

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22855 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 237, de 13 de diciembre de 2022, con corrección en el número 239, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Dos plazas de Conserje, perteneciente a la escala Administración General, subescala Subalterno, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Operador/a Informático/a, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9491, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Almussafes, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio González Rodríguez.